

ERIK GUNDERSON, *Declamation, Paternity and Roman Identity. Authority and the Rhetorical Self*, Cambridge University Press, Cambridge 2003, xii + 285 pp. ISBN: 0-521-82005-7.

Que la situación actual de los estudios clásicos en su contexto científico y académico es hoy en día mucho más compleja que hace unos decenios es algo de lo que tiene conciencia cualquier classicista (bien por experiencia propia, bien por sus lecturas: depende de la edad). El peso de la filología más o menos tradicional y ‘desproblematizada’ en el amplio campo de lo que podemos llamar ‘humanidades’ se ha reajustado en los últimos tiempos, y el conocimiento de las lenguas clásicas va siendo algo cada vez más exótico entre quienes, no dedicándose a ellas, deberían entenderlas para ejercer cabalmente sus disciplinas. Por otro lado, y en directa relación con lo anterior, muchos estudiosos del mundo antiguo han abierto un diálogo fructífero con presupuestos teóricos y epistemológicos propios de otros ámbitos (la teoría de la literatura, las modernas corrientes lingüísticas, la antropología, el psicoanálisis, los estudios de género, etc.), perseverando así en la tradicional interdisciplinariedad que siempre caracterizó a las Ciencias de la Antigüedad.

Pues bien, esta obra de Erik Gunderson (actualmente profesor del Departamento de Griego y Latín de la Universidad del Estado de Ohio, según reza en la cubierta del libro) es un claro reflejo de esta situación a la que aludíamos, ya que estudia una serie de textos latinos –declamatorios, en concreto– conjugando perspectivas ‘tradicionales’ con otras modernas o, más bien, ‘postmodernas’. En efecto, un vistazo a la bibliografía final (pp. 265-272) y el curioso lector encontrará a Winterbottom, a Leeman y a Fantham, e incluso a estudiosos de finales del XIX y principios del XX como Bornecque o Cucheval, junto con nombres tan conspicuos (y a veces ubicuos) como Foucault, Derrida o Lacan (que junto con Freud es el autor de quien más referencias aparecen). Ello tiene, sobre todo, dos consecuencias de las que querríamos advertir en las primeras líneas de esta reseña: (a) que las preocupaciones de Gunderson en muchas ocasiones no son del todo ‘filológicas’ (ni en el sentido amplio de la palabra), algo contra lo que nada hay que objetar por parte de quien esto escribe pero que ha de ser tenido en cuenta por los potenciales lectores; y (b) que el tono en el que está redactada la obra se deja caer a menudo hacia el lado de la retórica (en el peor sentido de la palabra) foucaultiana o derridiana con la que el lector se habrá irremediabilmente encontrado y de la que se habrá formado un juicio; ello resulta, por supuesto, y según los puntos de vista, o bien en producir un discurso lo suficientemente complejo, sutil y autoconsciente para no engañar al lector sobre la inexistente univocidad o simplicidad de las realidades descritas, o bien en construir un texto moroso, repetitivo y, en sus peores momentos, irritante (ha de admitirse que la mera aparición de nombres de autores como los citados rara vez se acoge con frialdad).

Así las cosas, el objetivo principal que se propone Gunderson (G. a partir de aquí) en esta obra es el de reivindicar el género de la declamación y subrayar la importancia que la práctica declamatoria tuvo en el mundo antiguo, en la idea de que su fuerte arraigo tanto en el sistema educativo como en la escena cultural del imperio hacen que las declamaciones que hemos conservado merezcan una lectura más detenida y deferencial que la que ha sido tradicionalmente la norma. Para ello G. estructura su estudio de la siguiente manera: a un prefacio (pp. ix-xii) en el que se contiene la declaración de intenciones y una explicación sobre cómo surgió el libro en cuestión, le sigue una introducción (pp. 1-25) que ya entra en materia, y tras ésta el grueso de la obra (pp. 27-226) se

divide en dos partes (pp. 27-149 y 151-226), tituladas «Where *ego* was...» y «Let *id* be» (lo que deja claro, con las referencias al 'yo' y al 'ello', el peso de la perspectiva psicoanalítica que adopta G. y es, también, una muestra más de la hoy frecuente preferencia por el juego de palabras y el ingenio sobre la función informativa en los títulos de estudios y capítulos). La primera de estas dos partes contiene cuatro capítulos y la segunda otros dos, numerados todos de manera correlativa del 1 al 6. Una conclusión declaradamente *sui generis* da fin a la parte expositiva del libro (pp. 227-237) y una serie de apartados completan el volumen: en primer lugar, una breve pero acertada selección bibliográfica sobre la declamación, que incluye referencias tanto de textos y traducciones al inglés como de estudios («Appendix 1: Further reading», pp. 238-239); en segundo lugar, la traducción de varias muestras de declamaciones procedentes de las distintas colecciones conservadas («Appendix II: Sample Declamations», pp. 240-264); y, por último, las habituales secciones de bibliografía citada (pp. 265-272) y dos índices, uno de *loci citati* (pp. 273-277) y otro onomástico y de conceptos clave (pp. 278-285).

El texto que sirve de prefacio a esta obra lleva el título de «Acheron» (esto es, 'Aqueronte'), y comienza argumentando, como anunciábamos, que algún interés hubo de tener la declamación cuando disfrutó de tanto vigor en la Antigüedad. G. es consciente de la atención relativamente escasa que estos textos han atraído entre la crítica, y lo es aún más de la connotación casi exclusivamente negativa que rodea todo lo relacionado con la declamación. Por eso propone en sus párrafos iniciales que sumergirse en el mundo de la declamación no es tanto una tarea condenada a resultados inútiles o centrada en la retórica más vacía posible como una exploración que equivale a (p. x) «descender al submundo retórico» (y de ahí, por supuesto, el «Aqueronte» del título).

Tras esta sugerente entrada, y tras explicar en qué consiste una declamación y aclarar la tradicional división del género en *suasoriae* y *controversiae*, pasa G. a su introducción propiamente dicha, titulada «A praise of folly» ('Elogio de la locura'), con lo que anticipa su valoración positiva (por eso lo de «elogio») de los textos declamatorios, habitualmente asociados a lo retorcido, a lo extravagante (por eso lo de «locura»). En ella se ocupa G. de subrayar muy convincentemente varios aspectos que dan cuenta de la relevancia de su objeto de estudio. Así, en primer lugar (pp. 1 y 2-4), señala que tan importante o más que el aspecto educativo de esta práctica (que es el que más generalmente recibía censuras como la de Quintiliano en 2, 10, 5) era su presencia en entornos 'adultos', en los que quien actuaba como declamador hacía gala de virtuosismo verbal ante círculos de amigos o, incluso, delante de un público más amplio. En segundo lugar (p. 2), G. recuerda los límites espaciales y temporales de la práctica declamatoria, que, bajo una u otra forma, disfrutó de una vigencia estrechamente unida a la existencia de la retórica, por lo que la declamación fue un fenómeno extendido tanto en Grecia como en Roma y duró desde la época de Platón hasta después de la Edad Media: en palabras de G. (p. 2), «declamation was a durable player on the rhetorical scene» ('la declamación fue un actor constantemente presente en la escena retórica').

A pesar de ello, la crítica no ha prestado demasiada atención a estos textos y, cuando lo hace, señala G., se dedica con frecuencia a poner de relieve los defectos y la supuesta falta de interés de los mismos, hasta el punto de que podría hablarse de (p. 4) «declamation-hating scholarship on declamation» (esto es, 'estudios sobre la declamación que odian la declamación'), destacados ejemplos de lo cual serían ilustres latinistas como E. Fantham y M. Winterbottom, de los que G. aporta citas que efectivamente muestran el poco aprecio, por decirlo de manera suave, que estos críticos sienten por las declamaciones y su mundo.

Por todo ello, las declamaciones están pidiendo casi a gritos, según G., una nueva lectura que les haga justicia, que no las examine ni como resultados de imaginaciones calenturientas, ni como ejercicios escolares necesarios para alcanzar resultados ‘adultos’, ni como intentos fracasados de aproximarse a ideales oratorios cual el de, pongamos, Cicerón. La lectura que propone G. no continuaría las sendas ya emprendidas por estudios clásicos centrados en aspectos como los vínculos del mundo declamatorio con la teoría retórica, el derecho o la educación, ni se adscribe a otra línea de investigación más reciente centrada en la sociología de la retórica (gracias a la cual, por ejemplo, resulta claro que el ejercicio de la declamación era uno de los elementos de juicio que se valoraban para conceder ascenso social a ciudadanos ‘periféricos’): en más de una ocasión afirma G. que su lectura es eminentemente ‘literaria’, en el sentido de que parte fundamentalmente del texto y de que quiere dedicarse al estudio de temas, motivos, alusiones, etc. (esto es efectivamente así y aquí reside el enfoque más ‘filológico’ de esta obra del que hablábamos más arriba). Los textos declamatorios serían así, entre otras cosas, testigos especialmente relevantes de un buen número de factores relacionados con la construcción de la identidad romana, ya que el marco lúdico y la circunstancia irreal en los que se sitúan las declamaciones permiten abordar cuestiones que en otro contexto serían consideradas tabú.

Acierta G. en estas páginas introductorias en que hay, por parte de los lectores modernos, un exceso de confianza en el discurso crítico de la propia Antigüedad hacia la declamación (que en realidad es más bien un meta-discurso declamatorio, con lo que tendría que ser parte del objeto de estudio de quien se interese por la declamación, no un elemento más de juicio que el crítico moderno interiorice y asuma sin cuestionarlo lo más mínimo, como ocurre habitualmente). Los términos de G., especialmente lúcidos y en los que sigue al influyente y recientemente desaparecido sociólogo francés Pierre Bourdieu, son los siguientes (p. 14): «Declamatory criticism participated in the contest for symbolic domination and the imposition of legitimate language of which the declamations themselves were but special instances.» Además, deja claro G. que buena parte de estos ataques que recibe la declamación en la Antigüedad son, formalmente, bastante declamatorios (en algunos casos conscientemente y en otros quizá no tanto). Habría que señalar aquí que lo mismo puede decirse del estilo del propio G.: hay pasajes casi vehementemente apologeticos (más frecuentes en esta introducción en la que se defiende la importancia del género) y, por ejemplo, a menudo introduce preguntas retóricas (que él mismo acaba respondiendo la mayoría de las veces); con todo, el autor acaba admitiendo en su conclusión que utiliza conscientemente este tono, según veremos más abajo.

Ya hacia el final de la introducción (p. 19) propone G. una comparación especialmente ilustrativa, a saber, la de la declamación antigua con los zoológicos de las ciudades modernas: en ambos casos se trataría de crear una especie de ‘naturaleza salvaje’ artificial en la que encerrar animales que pueden visitarse y que responden a la imagen que nos hacemos de ellos más que a su realidad en la ‘naturaleza salvaje natural’; todas las características de ese zoológico, además, son altamente informativas sobre sus constructores (como lo son las declamaciones sobre la sociedad que las produce). Tras esta analogía, formula G. (p. 19) una caracterización de la declamación que, en su contenido, recoge varias de las obsesiones centrales postmodernas (la ironía, la auto-conciencia, lo lúdico, lo evocador), y por su forma parece un eslógan publicitario (¿quién no sentiría interés por la declamación si lee lo siguiente?: «Declamation is playful; declamation is ironic; it is self-aware; it is evocative»).

A continuación, prosigue G. estableciendo equivalencias entre la declamación y otros elementos, ahora dentro de la propia cultura antigua, y así se acoje a la idea de M. Beard de que la declamación desempeña en Roma un papel afín al de los mitos en Grecia, ya que se trataría del lugar en el que (p. 22) «Romans construct and reconstruct for themselves questions of their Romanness from the rough and ready conceptual tools they find to hand.» G. sigue tirando de este hilo y equipara también la declamación con otras instancias mentales relacionadas con lo inconsciente: el sueño y el chiste (p. 22).

Por último, G. anuncia el contenido y la organización generales de la obra. Así, como ejemplares de declamación completa G. declara haber elegido tres de las *maiores* del Pseudo-Quintiliano, las cuales, por su tema (p. 24) «involve the speaking of the unspeakable» ('implican hablar de lo inefable'), a saber, violación homosexual e incesto. No se trata, por supuesto, de que estas declamaciones sean un testimonio de lo que se pensaba en Roma sobre ambos asuntos, sino que son una muestra de que la declamación sería un instrumento especialmente adecuado para explorar estos temas acerca de los que no había, ni podía haber, dice G., una única y clara posición autorizada.

Tras esta introducción, bien argumentada y que, a nuestro juicio, tiene los méritos de presentar puntos de vista novedosos sobre el mundo declamatorio y de despertar el interés en el lector por el mismo, viene el primer capítulo («Recalling declamation», pp. 29-58), dedicado a la obra de Séneca el Viejo. Comienza G. subrayando la importancia que la memoria tiene en esta obra, algo generalmente puesto de manifiesto por la crítica, para resaltar después cómo el término tiene una doble acepción: designa tanto la operación, la facultad mental del recuerdo, como el resultado de la misma; memoria es el proceso de recordar y la 'lista' que da como resultado. El hecho de que la memoria esté estrechamente relacionada con la construcción interesada de un pasado (algo que también se aplica a la historia de la retórica, pero que, apunta G., en general remite a un mundo dominado por el ideal de la *uirtus* masculina), y la invocación de Catón y su ideal *uir bonus dicendi peritus* en el prefacio de Séneca, le hacen a G. (p. 31) formular la paradoja que así se da: ¿cómo es posible que la declamación, tan denostada como ejercicio frívolo y con contenido 'heterodoxo' o tabú, aparezca en este contexto de ortodoxia, de construcción de una historia —de la retórica pero no únicamente— que tiene como referentes a Cicerón, a Catón y al *mos maiorum*? La respuesta de G. es que, precisamente por tratarse de un contexto ficticio, 'fantástico', en el que abundan los asuntos de dudosa abordabilidad en condiciones normales, la declamación es también un marco apropiado para explorar la construcción de 'la buena romanidad', ya que se trabaja constantemente con los límites de la misma.

G. concede especial importancia al hecho de que, en su prefacio, Séneca se está dirigiendo a sus tres hijos, que supuestamente le habrían solicitado una obra como la que ofrece a continuación. Haya cuanto haya de lugar común o de realidad en esta afirmación, señala G. (p. 32) que, con esta formulación, Séneca coloca a sus lectores en una especie de situación filial: superpone la relación padre-hijo a la de autor-lector. El prefacio, además, con su tono apologético de defensa de una causa y su declarada función de reparación de heridas infligidas por el tiempo a los oradores que él recuerda, se conecta en tono y contenido con el mundo de la declamación, esto es, con el contenido de la antología posterior que constituye la obra de Séneca el Viejo.

Se detiene G. en un pasaje de este prefacio en el que, dentro de la crítica tradicional de la romanidad más romana hacia la decadencia, hacia el declive que ha causado la comodidad material en todas las buenas costumbres, incluida la oratoria, Séneca califica esta oratoria degenerada como 'afeminada'. Partiendo de ahí, insiste G. en que el único

auctor concebible como *orator*, el único orador legítimo es el *uir bonus* (p. 39); de hecho, de los tres elementos del *uir bonus dicendi peritus*, es el *uir*, esto es, la condición masculina, la virilidad, lo que más subrayaría Séneca en su prefacio, frente a, por ejemplo, la importancia prestada a la técnica –la *peritia*– por los manuales más teóricos o a la preocupación moral –el *bonus*– que preside obras como la de Quintiliano. Así, tras su recorrido por el texto liminar de Séneca, una de las conclusiones principales de G. es que la reflexión sobre la retórica en Roma expresa casi permanentemente cierto desagrado con respecto a la situación presente de cada momento en nombre de un «pasado superior y más viril» (p. 55).

El capítulo segundo («Fathers and sons; bodies and pieces», pp. 59-89) se abre con una consideración acerca de lo frecuentes que en el *corpus* de declamaciones que tenemos son los temas de la mutilación y los daños físicos (p. 59). Y, en efecto, los textos a los que acude G. en este capítulo son varias de las *Declamationes minores* y de las *Controversiae* de Séneca el Viejo en las que se presentan diversos casos contruidos alrededor de una ley según la cual se castigaba con la amputación de las manos a los hijos que golpeaban a sus padres (ley, por otra parte, completamente ajena al sistema legal romano y que nos sitúa claramente en el mundo ficcional en el que se desarrollan buena parte de las declamaciones). Estaríamos aquí para G. ante una vía más de reafirmar la figura del padre y de trasladar al mundo retórico la relación paterno-filial canónica: del mismo modo que los padres, genéticos o adoptivos, forman a sus hijos y les llevan a la vida adulta, los rétores que adiestran a sus estudiantes en la práctica declamatoria les brindarían el acceso a la oratoria ‘real’, adulta. Por ello los discursos puestos en boca del personaje ‘hijo’ en las declamaciones seleccionadas se caracterizan siempre, como detalladamente analiza G., con los rasgos de debilidad, inacabamiento e incluso mutilación: la imagen del hijo con las manos amputadas representaría así la incapacidad de comunicación plena que padece el declamador principiante, la insuficiencia de su retórica.

Acaba G. este segundo capítulo repasando los textos declamatorios que giran en torno a la figura de Cicerón, dado que, según una tradición que mezcla elementos procedentes de la historia y de la declamación en dosis difíciles de determinar, la cabeza y las manos del arpinate se habrían expuesto en público tras su asesinato (todos los textos se ambientan precisamente en los momentos previos a la muerte del orador). Se trata de un hecho que G. pone en relación con los casos anteriores, con los que coincidiría en la simbología comunicativa de las manos: los restos humanos de Cicerón que se exponen son aquellos que más claramente representan las facultades retóricas.

De lo que se trataría en conjunto, recapitula G. (pp. 88-89), es de poner en escena a través de la actividad declamatoria una serie de elementos cruciales para lo que él llama la «vida psíquica romana», que estaría dotada de una estructura muy marcada por la retórica. Es aquí donde G. recurre por primera vez a Lacan y a su idea de la construcción por parte del individuo de una identidad social: el juego fragmentario de las declamaciones (que se presentan en colecciones de fragmentos, que nunca son equivalentes a discursos ‘reales’ enteros) sería un equivalente de las imágenes fragmentarias que cada individuo recibe de sí mismo, y la sumisión a unas cuantas ideas-guía constantemente predicadas, de manera más a menudo indirecta que explícita (entre ellas la de la paternidad dominante y proporcionadora de vida), lo que se requiere para que el individuo asuma esa identidad social colectivamente construida, algo a lo que la práctica declamatoria contribuye de forma muy activa.

Establecido ya, y comenzado a analizar, el papel relevante de las declamaciones en el mundo romano, el tercer capítulo de esta obra arranca con la siguiente pregunta: «¿Qué

querría decir tomarse en serio las declamaciones?» G. se contesta diciendo, en primer lugar, que ése es precisamente uno de los principales fines de su libro, y que tomarse en serio las declamaciones implica leer un género menospreciado como si mereciese nuestra atención o, «peor todavía» (dice G. con ironía), nuestra admiración (p. 90).

La preocupación central de G. en este capítulo es establecer las conexiones existentes entre el mundo de la declamación y el mundo 'real', tanto en lo que se refiere al ámbito y las ocasiones en los que se pronunciaban las declamaciones como en lo que concierne el rico juego de relaciones entre el contenido más o menos ficticio o irreal de estas piezas oratorias y diversos elementos de la vida 'real'.

Parte para ello G. de uno de los casos recopilados por Séneca, el del pintor atenien- se Parrasio, que compró un esclavo olintiano y lo torturó con el fin de utilizarlo como modelo para pintar un cuadro que representase a Prometeo; el esclavo acabó muriendo y se acusa a Parrasio de atentar contra el estado al colgar un cuadro con esos antecedentes en el templo de Atenea. Lo que a G. le parece aquí especialmente digno de comentario es que, aunque Parrasio es efectivamente un pintor sobre el que hemos conservado buena cantidad de noticias, la anécdota del cuadro de Prometeo no la transmite ningún texto que no pertenezca al mundo declamatorio, con lo que estaríamos ante una más de las ficciones propias de este ámbito. Intenta después G. establecer cuáles son los paralelos entre este caso y uno de los ejemplos recopilados por Séneca en este mismo apartado, que no tiene que ver con la historia de Parrasio, sino que recoge otra protagonizada por Timágenes, un liberto de lengua especialmente mordaz que gozaba del favor del emperador y que, al ser expulsado de la corte imperial quemó su obra acerca de las hazañas del César. Es aquí (pp. 95-96) donde G. demuestra su capacidad para, como él dice, leer a Séneca con la sutileza que se merece, pues consigue justificar qué relación tiene el episodio de Timágenes con el contiguo de Parrasio, y así señala la doble condición de libertad y esclavitud que comparten Timágenes y el esclavo olintiano, compara el cuadro de Parrasio con el retrato que hace Séneca de Timágenes, llama la atención sobre el papel de Prometeo con respecto a una especie de divinidad que desempeñan tanto Timágenes como el esclavo, y apunta varias semejanzas y equivalencias más.

Lo que a G. le parece más relevante de estos puntos en común es el salto que se da entre los distintos niveles de ficción y de 'vida real', pues el cuadro de Parrasio sería una representación dentro de la ficción declamatoria, mientras que su equivalente, el retrato de Timágenes, cargado del gusto por lo retorcido propio de la declamación (como se ocupa G. de demostrar), pertenecería a un nivel más cercano a la 'vida real', ya que es un recuerdo de Séneca. Es este juego de diversos niveles de representación y su relación ambigua con una 'realidad' de difícil identificación lo que G. quiere subrayar. Para ello recurre al conocido cuadro del pintor surrealista belga René Magritte titulado «Ceci n'est pas une pipe», en el que se figura precisamente una pipa a la que se suscribe la frase en cuestión, para indicar, por supuesto, que se está ante la representación de una pipa, no ante una pipa 'en sí'. El hecho de que el cuadro incluya la declaración explícita sobre su carácter representacional ha sido objeto de abundante exégesis, y es, además, el título de una obra de M. Foucault que G. cita aquí para dejar clara su tesis: por su carácter a medio camino entre lo real y lo ficticio, y por los ricos juegos de relaciones que originan las declamaciones entre los diferentes niveles de representación que implican, estos textos serían un caso análogo al de la pintura de Magritte, ya que en ambas instancias hay un interés especial en explorar de manera consciente y a veces lúdica los lazos entre el arte y la vida, entre la representación y el referente, entre ficción y realidad.

El capítulo cuarto, «Raving among the insane» (pp. 115-149), repasa unos cuantos ejemplos de textos declamatorios que giran en torno a la locura (*dementia*). Todos ellos, señala G., nos remiten una vez más a la relación paterno-filial recurrente en el género, pues en todos es un hijo quien acusa a su padre de locura, de *dementia*. Del análisis de G. surgirían dos grupos de casos dentro de este apartado: aquellos en los que un padre ha cometido algún tipo de ultraje, y por ello su hijo pretende arrebatarle legalmente la autoridad que habría perdido por su acto innoble; y aquellos en los que la conducta supuestamente demencial del padre esconde, tras la explicación pertinente, una profunda sabiduría, con lo que se reforzaría la autoridad del rol paterno.

Para G., queda claro aquí también que la práctica declamatoria sirve para explorar los aspectos contradictorios de la romanidad en general y de las leyes en particular, pero siempre con el fin último de reforzar las posturas tradicionales y canónicas al respecto; sin embargo, el juego declamatorio sería necesario para que el orador 'adulto' fuese un orador plenamente capaz y revestido de la autoridad necesaria, pues (p. 148) «only those who know how to play comfortably within the contradictions of the law will be entitled to speak authoritatively».

El quinto y penúltimo capítulo («*An Cimbrice loquendum sit. Speaking and unspeaking the language of homosexual desire*», pp. 153-190) se centra en torno a la tercera de las declamaciones 'mayores' atribuidas a Quintiliano, que plantea el caso de un legionario que, durante la guerra contra los cimbrios dirigida por Mario, dio muerte a su tribuno, a la sazón pariente de Mario, ante el intento de éste de violarle. La declamación es el discurso en defensa del legionario (y es traducida íntegramente al inglés en el Apéndice 2 de la obra).

Con razón señala G. que ésta es una de las pocas declamaciones que se sitúan en un marco histórico claramente identificado, y que en este caso distaría al menos unos doscientos años con respecto al momento de su composición. Según G., dado lo especialmente nefando del tema, se trataría de que el discurso ficticio se pusiera en boca de un personaje del pasado, no en el del declamador intemporal habitual. Además, se trataría también de aludir a la idea de que el problema de la violación homosexual es algo del pasado: algo que, gracias precisamente a que ya ha sido superado, nos permite ser en el presente quienes somos. Pero hay que añadir algo más: nos consta por otras fuentes, que G. consigna debidamente, que el episodio tuvo realidad histórica y que el soldado venció en la disputa judicial; G. deduce de ello la idea de que tan importante en el nivel simbólico fue la victoria de Mario sobre el enemigo externo, esto es, la tribu germánica de los cimbrios, como sobre el interno, esto es, el tribuno degenerado que, en una situación límite, decide ejercer violentamente el deseo sobre el que más tabúes se imponían.

Esta declamación exploraría así uno de los fantasmas de la identidad romana: el deseo homosexual de un hombre hacia otro ha de concebirse íntimamente relacionado a la idea de un ataque violento que, a su vez, requiere una respuesta violenta en el más alto grado. La función de una declamación como ésta sería, así, poner en escena el momento psicológico en el que el hombre romano, para construir su virilidad y, consecuentemente, su romanidad, ahoga, mata el deseo homosexual.

El sexto y último capítulo («*Paterni nominis religio*», pp. 191-226) está dedicado a las dos últimas declamaciones 'mayores' del Pseudo-Quintiliano, que resultan ser el único par que conservamos de discursos a favor y en contra del mismo caso. G. se muestra, además, decididamente proclive a detenerse en los textos que exploran los aspectos más conflictivos del inconsciente romano, ya que el asunto de estas dos declamaciones es el de un padre que, sospechando que hay una relación incestuosa entre su hijo y su esposa,

interroga a aquél y, al aplicarle tormento, acaba por darle muerte. En el enunciado del caso, sin embargo, no se dice explícitamente si durante el interrogatorio el hijo reconoció o no el incesto. Buena parte del tratamiento de G. se centra en el discurso del padre, que tampoco llega a aludir explícitamente a la relación incestuosa de madre e hijo. G. analiza detalladamente los silencios e insuficiencias verbales que aparecen cuando el discurso se acerca peligrosamente al *quid* de la cuestión, e incluso llega a detectar en la construcción de esta defensa paterna varios rasgos ‘psicóticos’: ante una realidad que no puede admitir, que no puede formularse a sí mismo conscientemente (el incesto), actúa violentamente contra los agentes que la originan, y así tortura a su hijo, con lo que atenta contra la belleza física que desencadena el incesto y, además, al terminar matando a éste, pone fin también a su propia condición de padre, que es el prerrequisito para que pueda ser la víctima de un adulterio incestuoso.

La conclusión de G. («By way of conclusion», pp. 227-237) sólo llega, según sus propias palabras, obligada por la práctica académica de incluir un final recapitulatorio. El propio título ya indica que se trata de una conclusión *sui generis*, y, así, advierte G. (p. 227) de que su *peroratio* adoptará más bien la forma de un *exordium*. Y en efecto, buena parte de este texto conclusivo tiene como misión ganar la actitud favorable del público, ya que G. prevé, con razón, cierta hostilidad hacia la materia de su apología. Así, se esfuerza G. en demostrar que su asunto no es tan *turpe* como podría pensarse en un principio y que las acusaciones que ha recibido su defendido —el género declamatorio—, en gran medida, infundadas.

Una de las ideas principales de G. aquí es que la concepción del mundo de la declamación como una especie de escape social, de lugar en el que se aprovecha para tratar lo intratable es, en parte, acertada, pero que, por otro lado, su función última es la de reafirmar la autoridad tradicional. La declamación sería, así, una práctica dirigida en buena medida a pre-adultos, en el sentido de que es un ejercicio en el que los adolescentes se convierten en ‘padres’, en portadores de autoridad: la práctica habitual de argumentar un caso en ambos sentidos es un síntoma de una situación previa en la que no hay autoridad preestablecida que alcanzar; lo que la declamación supone, por eso mismo, es el ejercicio constante de afirmación de la propia autoridad, pero sin objeto ‘real’. Por ello la perspectiva paterna preside casi todos los casos que G. analiza: en el proemio a sus *Controversiae* y *Suasoriae* Séneca adopta la postura de un padre dirigiéndose a sus hijos y son pleitos ficticios en los que intervienen padres e hijos las situaciones que suponen la mayoría de las declamaciones estudiadas en la obra.

Otro de los intereses de G. en su ‘conclusión’ es desmentir la idea de que las declamaciones no eran ‘oratoria seria’ (p. 230), para lo que va rebatiendo las ideas habituales al respecto. En primer lugar, frente a la concepción según la cual las declamaciones serían criticables por introducir un ingrediente lúdico en un contexto, el de la responsabilidad retórica, que reclamaría seriedad moral, G. aduce que la estructura argumentativa de las declamaciones es tanto o más elaborada que la de los discursos ‘reales’. En segundo lugar, si a las declamaciones se les regatearía su ‘seriedad’ porque no estaban destinadas a crear ejemplares duraderos del género, a proponer un canon de declamaciones o a establecer sus propios ‘clásicos’, sin embargo, dice G., muchas de las *declamationes maiores* (las únicas, como se sabe, que conservamos enteras) muestran un considerable esfuerzo de elaboración literaria, y G. señala además el hecho de que las respuestas a los discursos de Cicerón que escribió Cestio llegaron a ser apreciadas por algunos lectores más que los originales. En tercer y último lugar, la falta de ‘seriedad’ de las declamaciones derivaría de la circunstancia social a la que estaban destinadas, esto es, no a las si-

tuciones 'oratorias' por excelencia que eran el juicio o la asamblea. La réplica de G. a esta extendida percepción es que las circunstancias políticas y judiciales relativamente excepcionales en las que podían lucirse los oradores consumados no eran muchas, y que el ámbito de la declamación era el único en el que podía ejercitarse una mayoría, no necesariamente dotada de menor talento que otras figuras. Por último, considera G. si es el contenido habitual de las declamaciones lo que origina su menosprecio, para concluir que tampoco es así, ya que los casos más extremos coinciden, por ejemplo, con los de cualquier tragedia griega (tiranicidio, incesto, violación) y los que son realmente habituales se centran en dos relaciones de poder asimétricas: la de la tensión entre ciudadanos ricos y pobres y la relación paterno-filial.

La portada del libro de G. reproduce un cuadro de René Magritte, al que ya había recurrido en el capítulo tercero. Pues bien, el tramo final de esta conclusión-exordio arranca precisamente recordando otra vez la imagen de la pipa con la leyenda 'ceci n'est pas une pipe'. Y así, afirma G., «If Magritte's pipe was not a pipe, then a declamatory speech is also clearly not a speech» (p. 233). Y en ello radificaría precisamente lo interesante: al ser más bien una parodia, un doble deformado, de los discursos 'reales', la declamación pone de manifiesto varios de los rasgos centrales y, a la vez, paradójicos, de la oratoria 'real'.

De hecho, buena parte del sentido que tiene el mundo de la declamación queda, sostiene G., en una zona en la que no podemos esperar mucha ayuda por parte de los propios declamadores, por lo que además de entender literalmente el significado de esos textos escritos en un latín a menudo complejo, la lectura de G. propone comprender la lógica que subyace bajo muchas de las ideas que se articulan en las declamaciones. Según G. ése era su objetivo: poner de manifiesto unos cuantos ejemplos en los que los textos declamatorios abordan cuestiones de la 'psique romana' que no eran abordadas en el discurso abierto. En efecto, como con razón dice G. (p. 236), para entender a los romanos hay que escuchar también aquello que no quieren decir explícitamente, y los mitos, los chistes, los sueños y la declamación son buenas fuentes para ello.

La imagen con la que G. pone fin a su conclusión-exordio insiste en el papel revelador sobre la romanidad que tienen las declamaciones, y combina el recurso retórico de la alegoría con la casi-obsesión postmoderna por la enfermedad mental: una concepción de la *Latinitas* en la que no se presta la atención debida al mundo de la declamación sería, dice G., el equivalente a una *Latinitas* lobotomizada: «el paciente sale de la clínica de la crítica más dócil, pero menos 'romano' que cuando entró» (p. 237).

El estudio de G. es, en buena parte, una defensa de la declamación y, como tal, contiene, según hemos señalado, buenas dosis de retórica apologética. Es, además, una obra claramente post-moderna, en la que las preocupaciones por el discurso propias de autores como Foucault, Derrida, Lacan o Bourdieu están más que presentes. El corpus de estudio delimitado por G., además, se presta especialmente a ello: en la mayoría de los casos no tenemos a un 'autor' claramente identificable como tal, los testimonios conservados son casi todos fragmentarios y sin datar precisamente, y se trata de textos con un alto grado de auto-conciencia (por lo que tienen de ejercicio y por estar destinados a un público técnicamente preparado). G. asume también el rechazo propio de la post-modernidad contra una visión de la cultura en términos de progreso y decadencia (en la que las declamaciones, según el relato canónico, serían un síntoma de 'decadencia').

A nuestro juicio, es ésa una virtud del trabajo de G.: justamente por lo que implica su orientación 'postmoderna', trata su objeto de estudio con más respeto que otros historiadores anteriores, le deja hablar más y hace que el discurso resultante sea más signifi-

ficativo. El estudio de G. consigue que las declamaciones nos digan mucho de lo que nos pueden decir y no habíamos oído hasta ahora, e ilustra en qué medida constituyeron un campo de juego fundamental para que generaciones y generaciones de romanos educados se ejercitaran en la exploración de conflictos cruciales para la construcción de su identidad individual y colectiva.

Universidad de la Rioja

Jorge FERNÁNDEZ LÓPEZ
jorge.fernandez@dfhc.unirioja.es

DULCE ESTEFANÍA, MANUELA DOMÍNGUEZ, M.^a TERESA AMADO (eds.), *El final del Mundo Antiguo como preludio de la Europa Moderna*. Cuadernos de Literatura griega y latina, IV, Alcalá de Henares-Santiago de Compostela 2003, 280 pp. ISBN: 84-8138-578-6.

El trabajo que reseñamos constituye la cuarta entrega de la colección *Cuadernos de Literatura griega y latina*, publicada por la Delegación Gallega de la Sociedad de Estudios Clásicos y la Universidad de Santiago de Compostela. Los anteriores volúmenes, de similares características al reseñado (especialmente a partir de la segunda entrega), se dedicaron a trabajos sobre Literatura y Tradición Clásica (vol. I), *Géneros literarios poéticos grecolatinos* (vol. II) y *Literatura, política y sociedad en el mundo grecolatino: antecedentes y relaciones con la actualidad* (vol. III). En todos los casos se trata de recopilaciones de trabajos, basados en exposiciones orales previas, cuyo contenido guarda una relación más o menos estrecha (según los volúmenes y los trabajos particulares) con el título general del volumen. El punto de encuentro de todas las aportaciones puede ser temático, como, por ejemplo, en el citado volumen II, o cronológico como en el IV. En este segundo caso es posible entender tal enfoque cronológico en dos sentidos, sincrónico y diacrónico, pues no sólo se estudia en el volumen IV el período tardoantiguo, sino que se realiza una alusión o se pretende establecer un nexo con un período posterior, la Europa moderna (de la misma manera en el vol. III la relación se establecía con la actualidad). Este último aspecto resulta quizá menos evidente en la mayoría de los trabajos del volumen reseñado y, por otra parte, no queda muy claro cuál es el sentido exacto que poseen las expresiones «preludio» y «Europa moderna», aunque suponemos que lo que se pretende es simplemente utilizar una expresión que abarque todo el ámbito geográfico y cultural grecolatino en sus diversas cronologías, incluyendo también el período bizantino. Los trabajos de esta última entrega provienen de especialistas en distintas materias y pueden encuadrarse en la Historia Antigua, la Didáctica, la Historia de la lengua, la Historia de la lectura y la Literatura tardoantigua y bizantina. Se trata de un planteamiento interdisciplinar, por tanto, con trabajos de planteamientos más estrictamente literarios y otros que, sin serlo, resultan de gran utilidad para el estudioso de la Literatura. Dado este carácter misceláneo, lo que la obra de conjunto pierde en homogeneidad respecto, por ejemplo, al volumen II (dedicado a los géneros poéticos), lo gana en amplitud de campo. Ello permite al lector refrescar y aumentar sus conocimientos en diversos terrenos y direcciones. Muy adecuada me parece la combinación de lo griego y lo latino, pues el estudioso de la Literatura antigua no puede casi nunca limitarse a una de ellas, si pretende un conocimiento completo y contextualizado de las obras en todas sus facetas. El ponderado trabajo que J. Signes aporta a este mismo volumen demuestra de